

SESIÓN ORDINARIA-1035-2015

Acta de la SESIÓN ORDINARIA MIL TREINTA Y CINCO, DOS MIL QUINCE celebrada a las 9 horas con 40 minutos del martes 13 de enero del dos mil quince, por el Tribunal Electoral Universitario de la UNED. Presentes, Evelyn Siles García; quien preside, Gisselle Gómez Ávalos, Rafael Eduardo López Alfaro miembros titulares. Sandra María Barboza Sancho, Victor Madriz Ovando en calidad de miembros titulares.

Reglamentariamente hay quórum.

PUNTOS DE LA AGENDA

- I. Lectura y aprobación del Acta 1034
- II. Revisión de los procedimientos electorales
- III. Sobre el nombramiento de los miembros titulares faltantes de este Tribunal
- IV. Propuesta de formación cívica de los funcionarios electores
- V. Correspondencia
- VI. Varios

Se aprueba los puntos de la agenda

Artículo I. Lectura y aprobación del Acta 1034

Se acuerda

- a) Aprobar el acta con la siguiente modificación en el **Artículo III. Estudiantes como representantes a la Asamblea Universitaria Representativa**. Para que se lea correctamente de la siguiente forma:

Javier Castañeda Fernández, lo correcto es Albán Javier Castañeda Fernández

Kattia Fernández Robledo, lo correcto es Kattia Fernández Robleto

Paola Melissa Mesén Cabezas, lo correcto es Paula Melissa Mesén Cabezas

- b) Comunicar el presente acuerdo la señora Xinia Barquero Aguilar del Programa de Ayuda Socioeconómica de la Dirección de Asuntos Estudiantiles y al TEEUNED para lo que corresponda.

ACUERDO FIRME

Artículo II. Revisión de los procedimientos electorales

Se da lectura del *Procedimiento para inscripción de candidaturas y sorteo del orden de las personas candidatas en la papeleta de la elección en la asamblea universitaria y del*

Procedimiento para la aplicación disciplinaria de las personas electoras que no ejerzan su derecho al voto.

Se acuerda

1. Aprobar ambos procedimientos

Artículo III. Sobre el nombramiento de los miembros titulares faltantes de este Tribunal

Considerando

- a) La sesión 1012-2014 donde se da lectura de la carta de renuncia como miembro titular del TEUNED, enviada por el señor Jorge Delgado Castillo, al Consejo Universitario, el 19 de agosto de 2014
- b) El vencimiento del nombramiento del señor Diego A. Morales como miembro titular del TEUNED a partir del 28 de agosto de 2014.
- c) El acuerdo de la sesión 1027-2014 del 28 de octubre, 2014 Artículo III. Sobre el nombramiento de los miembros titulares faltantes de este Tribunal.
- d) El Oficio Teuned 106-14 del 29 de octubre 2014, dirigido al Consejo Universitario.
- e) El Oficio CU-2014-583 del 17 de noviembre de 2014 donde el Consejo Universitario indica que realizará el nombramiento en forma oportuna.
- f) Que el Consejo Universitario está en mora con este Tribunal, en cuanto al nombramiento de dos miembros titulares de dicho órgano.
- g) Informados de que hay postulantes para asumir estos puestos, consideramos oportuno e importante que el Consejo Universitario pueda proceder a la designación de estos.
- h) El proceso electoral de la Asamblea Universitaria Plebiscitaria que se convocará a partir del 8 de febrero del año en curso para la elección de puestos al Consejo Universitario.
- i) Las responsabilidades que este Tribunal ha asumido en los procesos electorales actuales y venideros así como la demanda de trabajo que esto implica para el TEUNED.

Se acuerda

1. Solicitar muy respetuosamente, a las personas miembros del Consejo Universitario realicen los respectivos nombramientos de los miembros titulares del TEUNED faltantes a la mayor brevedad posible dada la complejidad y responsabilidad que implica la logística de los procesos electorales que debe realizarse el 2015.

ACUERDO FIRME

Se toma un receso a las 12:15 p.m. La sesión se retoma a la 1:15 p.m.

Artículo IV. Propuesta de formación cívica de los funcionarios electores

Se proponen los siguientes temas para abordar en las visitas a las oficinas:

- a) Razón del proceso electoral universitario
- b) Respaldo de legalidad del TEUNED
- c) Derechos políticos de los electores
- d) Autonomía universitaria
- e) Propaganda electoral
- f) Fechas del proceso electoral a puesto de Consejo Universitario

Se iniciará las visitas a partir del viernes 23 de marzo de 2015 hasta el lunes 25 de mayo de 2015.

Se acuerda

1. Enviar un correo a las jefaturas solicitando un espacio de tiempo en las oficinas para realizar la formación cívica propuesta.

ACUERDO FIRME

V. Artículo. Correspondencia

1. Se da lectura del correo enviado por la señora Ana Myriam Shing Sáenz, coordinadora de la Secretaría del Consejo Universitario enviado el 8 de diciembre de 2014 donde se transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Universitario en sesión 2393-2014 Artículo III, inciso 1) celebrada el 4 de diciembre del 2014 donde comunica que se va a *Trasladar el oficio TEUNED-121-14 del Tribunal electoral Universitario al apartado de Asuntos de Trámite Urgente, junto con la documentación relacionada con este tema.*

Se acuerda

- 1.1. Tomar nota de la correspondencia recibida el 8 de diciembre de 2014 del acuerdo tomado por el Consejo Universitario en sesión 2393-2014 Artículo III, inciso 1) celebrada el 4 de diciembre del 2014.
2. Se da lectura del correo enviado por el señor Rodmel Alejandro Calero López, el 11 de diciembre de 2014 a las 11:08 a.m. donde informa sobre la nota enviada a los miembros del Consejo Universitario sobre la propuesta de reforma a los artículos 16 y 17 del Estatuto Orgánico.

Se acuerda

- 2.1. Tomar nota de la información recibida.
3. Se da lectura del correo enviado por la señora Ana Myriam Shing, de la Secretaría del Consejo Universitario donde se envía acuerdo del Consejo Universitario, en sesión 2391-2014, Art. III,

inciso 6) celebrada el 27 de noviembre del 2014 el cual a la letra dice: ***Ampliar el nombramiento interino de la Sra. Nidia Herrera Bonilla, como Defensora de los Estudiantes, del 01 de febrero del 2015 y hasta que se nombre al titular del puesto.***

Se acuerda

3.1. Tomar nota sobre la ampliación del nombramiento de la señora Nidia Herrera Bonilla, como Defensora de los Estudiantes.

4. Se da lectura del correo enviado por la señora Ana Myriam Shing Sáenz, Coordinadora Secretaría del Consejo Universitario, el 8 de diciembre del 2014 donde se envía el acuerdo tomado en firme por el Consejo Universitario que a la letra dice: *Nombrar a la Sra. Yarith Rivera Sánchez como Directora de la Escuela de Ciencias de la Educación, por un período de cuatro años (del 01 de enero del 2015 al 31 de diciembre del 2018).*

Se acuerda

4.1. Tomar nota sobre el nombramiento de la señora Yarith Rivera Sánchez como Directora de la Escuela de Ciencias de la Educación.

La sesión finaliza a las 3:00 p.m.

Lo anterior es copia fiel del acta de la sesión ordinaria 1035-2014, visible del folio 181 al folio 185 del Tomo 12 del libro de actas del Tribunal Electoral Universitario de la UNED.